

# VITRIÑAS Y PÁGINAS



## Edición UTOPIÁS

*Otro mundo es posible*

Día de las librerías  
**11  
NOV  
2024**

**C**on motivo de la celebración del Día de las Librerías, ACE, ACE Traductores, CEGAL y FADIP convocan una nueva edición de **Vitrinas y páginas**, en esta ocasión el hilo conductor serán los libros que nos hablan de **utopías** y nos recuerdan que **otros mundos son posibles**.

Gracias a esta convocatoria conjunta, mostraremos en **17 librerías** de toda España el trabajo de las profesiones del sector del libro: encuentros con **libreros/as, escritores/as, ilustradores/as y traductores/as**, cuyo nexo de unión será el libro seleccionado y su interpretación mediante la intervención en el escaparate de la librería.

Además de la ilustración y la rotulación en las vitrina de la librería, la colaboración culminará con una **conversación en la librería entre los y las profesionales seleccionados/as**. Se creará un calendario de estas acciones o conversaciones previo al **11 de noviembre** para compartir en esta fecha tan señalada —el **Día Internacional de las Librerías**— en redes sociales los **resultados** y todo el material fotográfico de las vitrinas edición Utopías, con el fin de mostrar el trabajo de los y las profesionales, y lanzar a su vez un **mensaje esperanzador de cambio y mejora en el sector del libro**.

# Cómo participar:

Rellena el siguiente formulario en función de tu profesión:

<https://es.surveymonkey.com/r/F3LCZDZ>

- escritor/a
- ilustrador/a
- librero/a
- traductor/a

Al rellenar y enviar el formulario, se aceptan las condiciones de la convocatoria.

# Remuneración

- **150 €** para el/la escritor/ o el/la traductor/a en concepto de honorarios por la preparación y participación en el encuentro de la librería.
- **500 €** para el/la ilustrador/a en concepto de honorarios por la intervención en el escaparate y participación en el encuentro de la librería.

La intervención supone la realización de un dibujo o instalación sobre el propio vidrio. El cálculo de horas aproximado y sugerido para la intervención del escaparate es de entre dos y seis horas, aunque cada ilustrador/a estudiará su vitrina y adaptará el diseño como le convenga.

- **150 €** para la librería en concepto de gastos de gestión y materiales para la presentación.

En estos importes se incluyen los impuestos correspondientes. Los gastos de desplazamiento y dietas correrán a cargo de cada participante. Por este motivo, se realizará una acción en cada comunidad autónoma, contando con autores/as y librerías de cercanía.

**La librería** deberá aportar una breve descripción de su línea y tipología, así como fotografías de los escaparates de y del espacio dedicado y adaptado para una posible charla o presentación.

**IMPORTANTE:** el escaparate tendrá que estar disponible para la intervención del/la ilustrador/a. Ha de ser accesible y seguro.

En función de la localización de la librería, y para primar la sostenibilidad y de cara a la creación de un futuro mapa digital de profesionales del libro, se elegirá al resto de participantes, primando el factor de cercanía, pero siempre teniendo en cuenta la **diversidad de géneros literarios** (novela, poesía, cómic, teatro, literatura infantil y juvenil, álbum), de **lenguas** de partida en el caso de traducciones, y también se dará cabida a todas las lenguas del estado.

En el caso de **los/as ilustradores/as** se valorará positivamente que pertenezcan a alguna de las asociaciones profesionales de ilustración del estado, sin ser este un requisito imprescindible. Se valorará positivamente también que cuenten con libros publicados en su trayectoria, y acompañarán a su solicitud un enlace en el que poder visionar su trabajo para que el jurado lo valore en caso de empate en la puntuación objetiva.

**No se seleccionarán proyectos elaborados mediante inteligencia artificial generativa.** Se aportará una declaración responsable de la no vulneración de derechos, que, en el caso de ser infringida, penalizará con la no admisión en futuras convocatorias. En caso de duda, el comité de selección procederá a verificarlo recurriendo a las herramientas que considere necesarias.

**Número de encuentros:** habrá uno por comunidad autónoma. En caso de no haber solicitudes en alguna comunidad autónoma, el número de encuentros podría aumentar hasta un máximo de 2.

Los encuentros tendrán que celebrarse del **4 al 8 de noviembre**, y las fotos y materiales de cada actividad realizada deberán enviarse a la cuenta habilitada a tal efecto el 9 de noviembre como fecha límite.

**La no aportación del material fotográfico supone la no culminación del proyecto pudiendo perder así el derecho a remuneración.**

# Requisitos para participar:

## Escritores/as y traductores/as:

- Tener al menos un libro escrito o traducido en formato papel (en cualquier lengua del estado).
- En el caso de la traducción, el contrato de cesión de derechos debe estar en vigor.
- Deberá enviarse obligatoriamente el título del libro y la justificación de su elección en el momento de enviar la solicitud de participación.
- Quedan excluidas las obras autoeditadas o autopublicadas sin distribución en las librerías agremiadas a CEGAL.
- Tendrán prioridad los miembros de ACE y de sus secciones autónomas (AAT y ACE Traductores).



## Librerías:

- Formar parte de Cegal, bien como agremiado directo, o dentro de algún gremio asociado a Cegal.
- Disponer de un escaparate disponible de mínimo 1,50 × 1,50 m. Se deberá proporcionar una foto en el momento de la inscripción. Este tendrá que estar disponible para la intervención del/la ilustrador/a, y ha de ser accesible y seguro.
- Ser un motor cultural dentro de la localidad (barrio, pueblo, ciudad), con una programación anual cultural en torno a la librería.
- Se escogerá una librería por comunidad autónoma, intentando priorizar aquellas provincias donde haya propuestas de profesiones autorales.
- En caso de varias propuestas en una misma provincia tendrá prioridad la librería que haya tenido una participación activa dentro de las actividades organizadas por Cegal en el año anterior y en curso (recomendaciones, votaciones de recomendados mensuales, grupo Kirico, Zona Cómic, jurado de premios...).
- Se valorará de manera positiva las librerías que cuenten con un fondo de libros relacionado con el tema de la convocatoria, en este caso, ciencia ficción o pensamiento.

## Ilustradores/as:

- Se valorará positivamente y se dará prioridad a quienes formen parte de alguna de las 5 asociaciones que conforman FADIP (Federación de Asociaciones de Ilustradores/as Profesionales), en segundo lugar a colectivos profesionales no federados o, en caso contrario, demostrar la participación en eventos, convocatorias, formaciones y actividades organizadas por alguna de ellas, así como por la propia federación, siendo este un requisito que da prioridad para la selección, pero no indispensable.
- Estar dada de alta en IAE en el epígrafe 861 y poder facturar en el mes de diciembre de 2024 como muy tarde.
- Se valorará positivamente haber ilustrado de manera parcial o total al menos un libro, presentando la ficha técnica: ISBN, título, editorial y año de publicación, sin ser este un requisito imprescindible.
- Aportar un enlace, a través del formulario, que muestre sus ilustraciones, a modo de portfolio online o web.
- Declaración responsable de no vulneración de la ley de propiedad intelectual, de no utilización de softwares de Inteligencia Artificial Generativa y de poseer los derechos de autoría del material presentado para la selección.
- El boceto del escaparate podrá ser mostrado antes de la realización a la librería y al/a escritor/a o el/la traductor/a, así como a la propia organización, si esta lo considerara necesario.

# Plazos de inscripción y participación

El formulario estará disponible desde el **25 de septiembre hasta el 10 de octubre a las 23:59 h.**

La lista definitiva de participantes se publicará a partir del 16 de octubre para permitir que el/la ilustrador/a cuente con tiempo para realizar el boceto de la intervención en el escaparate.

Los autores y las autoras dan conformidad a la difusión de su trabajo, así como a ser fotografiados/as o grabados/as y a atender a la prensa durante las actividades programadas y siempre en el marco del proyecto con fines de promoción de la actividad.

**El formulario cuenta con una casilla en la que los autores y las autoras certifican que el texto y las ilustraciones que acompañan a su candidatura son de su autoría y no están realizadas con Inteligencia Artificial de ningún tipo, y que todos/as cuentan con los permisos necesarios y respetan los derechos de autoría.**